

Ascendencia y orundez del Sacristán de Viejarrúa

A mi querido amigo D. Domingo Hergueta

YA que nos desentrañasteis, la personalidad de nuestro Sacristán y nos dísteis a conocer su nombre y apellidos, justo es que os dedique estas líneas para que os sirva de timbre de gloria y sepáis que anduvisteis en lo cierto a pesar de críticas sin fundamento, que nunca echaron por tierra los argumentos y razones con que tan bien demostráis, que fué el punzante, mordaz y satírico Sacristán de Vejarrúa el Licdo. Don Sebastián de Calderón.

Si no fuera por aquellos sus versos:

La cabeza de Castilla
Roma invencible de España
que aunque es Cámara del Rey
puede bien serlo del Papa
*dió lugar a que naciese
entre sus fuertes murallas.....*

hubiera creído que había nacido en mi pueblo natal, pues son tantos los datos que en Medina de Pomar constan de la existencia de los Calderón como familia importante de esta Ciudad, que bien pudiera haber ello dado origen a pensar en esta oriundez del poeta.

Mas sabed, querido amigo, que no regateo a Burgos ser la patria de este célebre sacristán, porque a confesión de parte relevación de prueba: mas para contentar a mi pueblo quiero mostrar que es partícipe de la sangre que corría por las venas del poeta. Aunque quisiera profundizar en cuál fuera la patria de D. Sebastián Calderón y buscar en los archivos medineses su partida de bautismo no podría, porque el libro de nacimientos que debió comenzar en 1575 y terminar en 1636 fué pasto de un incendio como consta de una nota puesta en el siguiente.

La familia Calderón tuvo su asiento en Medina de Pomar en el siglo XVI, pues en los libros de nacimientos figuran en la primera mitad de él el Bachiller Calderón, beneficiado de las iglesias de Medina de Pomar, hermano del abuelo de nuestro sacristán; Juan de Calderón, provisor que fué del Hospital de la Veracruz, abuelo de Licdo. Sebastián de Calderón, casado con Ana de la Ponteja.

El padre de referido sacristán nacería seguramente en Medina también, pues su casamiento con Ana de Villoslada corrobora esta suposición por ser este apellido muy frecuente en dicha Ciudad. Seguramente que don Juan de Calderón trasladaría su residencia a Burgos en busca de empleo y allí se estableció, naciendo en ella sus hijos. Pero hay más que confirma lo expuesto de la ascendencia y oriundez del Sacristán de Vejarrúa, y es que don Sebastián de Calderón y su hermano don Lesmes fueron beneficiados de las iglesias parroquiales de Medina de Pomar, según se deduce del inventario de cuadrillas, hecho hacia el año 1625; que el Licenciado Juan de Calderón, su hermano, fué visitador de dichas iglesias en 1631: que el apellido Fernández de Cadiñanos es del Valle de Tobalina, no extrañando que don Lucas Fernández de Cadiñanos, albacea de don Sebastián, tuviese íntima amistad con éste: que su sobrino don Juan Urroste Salazar y el hermano de éste, don Antonio, fueron ambos beneficiados del Cabildo de Medina de Pomar en 1630 ó 1640 respectivamente, y además el primero canónigo de Burgos; rectores del Cabildo el primero en 1653 y el segundo en 1656 y ambos, como beneficiados, firmaron la escritura de concordia el 2 de Julio de 1646 entre el Cabildo y el Convento de San Francisco de referido Medina de Pomar.

Que su familia por las dos ramas radicaba en esta última ciudad, lo demuestran asimismo sus fundaciones. Usted, mi buen amigo, hace referencia a la fundación que su hermana doña Mariana hizo para dotar doncellas en Medina de Pomar. Juan de Calderón, su abuelo, fundó dos aniversarios en la iglesia de Santa María de Medina los días 28 de Julio y 24 de Octubre sobre dos heredades en término de mencionada Ciudad; su hermana María o Mariana, fundó otro contado sobre otras dos fincas el día 2 de Febrero; su tío Francisco Calderón fundó en 1626 una memoria capitular el día 4 de Octubre en la parroquia de Santa Cruz, para lo cual dejó seis ducados; Juan de Villoslada fundó una misa de cuadrilla con responso en 8 de Diciembre de cada año y un aniversario; y por

último por sus hermanos Matías y María Calderón, se decían 19 aniversarios en la parroquia de Santa Cruz y por la última y otros, dos, en la iglesia de San Juan de Villacomparada de Medina.

Estos datos juzgo, amigo D. Domingo, suficientes a probar lo que me he propuesto, y si algo contribuyen a completaar la magnífica biografía de nuestro poeta, en la que tan magistralmente *sacó usted de la nada* su nombre y apellidos, me doy por satisfecho y contento de que acepte estos renglones como testimonio de mi afecto,

JULIAN GARCIA SAINZ DE BARANDA.